

C.C.S.S.
REPORTE NO DEFINIDO
REPORTE NO DEFINIDO

31/01/2017

11:20:10

sp01re90

Código 4 40 01 0400 Nivel de Usuario T Versión Ficha Técnica: 0075



FILE MANILA TAMANO CARTA, CON LOGOTIPO, TAMAÑO 29.5 (±0.5 CENTIMETROS) X 24 CMS, CON GRAMAJE MINIMO DE 150 GRAMOS.

Descripción del Artículo

File manila tamaño carta, con logotipo, tamaño 29.5 (±0.5 centímetros) x 24 cms, con gramaje mínimo de 150 gramos.

Especificaciones

La medida incluye el tamaño completo del File, con 3 pliegues en cara exterior con forme a la muestra, con logotipo en su cara externa y en su reverso deberá contener la siguiente leyenda centrada:

MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Aprobado por Junta Directiva artículo 4º;
Sesión N° 7917, 14 de diciembre del 2004

MISIÓN

Proporcionar los servicios de Salud en forma integral al individuo, la familia y la comunidad y otorgar la protección económica, social y de pensiones, conforme la legislación vigente, a la población costarricense.

VISIÓN

Seremos una Institución articulada, líder en la prestación de los servicios integrales de salud, de pensiones y de prestaciones sociales, en respuesta a los problemas y necesidades de la población, con servicios oportunos, de calidad y en armonía con el ambiente humano.

Deberá venir debidamente identificado con el nombre del fabricante, código institucional, número de lote y siglas de la C.C.S.S. al pie del folleto. Estas características contribuyen a un mejor control y manipulación del documento. El incumplimiento de la entrega afectará considerablemente los servicios administrativos de la Institución.

MUESTRA:

Presentar 5 muestras de la materia prima a utilizar en la confección del formulario, el arte final impreso y un dummy, deberá guardar estricto ajuste a los requisitos técnicos solicitados y ser presentada en el Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

La muestra también será analizada organolépticamente por los miembros de la Comisión. El tipo de prueba se realiza mediante los órganos de los sentidos; además se utiliza el sistema métrico decimal, medidas de peso, de volumen según corresponda, gramaje y color, para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del cartel y asegurar el acatamiento para la finalidad que serán adquiridas.

La muestra que resulte recomendada se mantendrá en custodia para verificar su homogeneidad al momento del ingreso, el resto puede ser retirado de acuerdo a lo establecido en la ley.

En caso de requerir la muestra del producto terminado puede solicitarse en la Sub. Área de Programación de Bienes y Servicios con el planificador respectivo.

En caso de que durante el análisis organoléptico de cualquiera de las muestras, se presente duda razonable sobre la calidad del producto en cualquiera de sus partes, se solicitará enviar el artículo a un análisis especializado hecho por un laboratorio de la Unidad de Recursos Forestales de la Facultad de ingeniería, Instituto de Investigación en Ingeniería de la de la Universidad de Costa Rica, que verifique y certifique los aspectos puestos en duda sobre las características del producto, todo este proceso con cargo al oferente.

EMPAQUE:

EMPAQUE PRIMARIO:

Enfajillado en grupos de un (1) ciento cada uno en caja de cartulina resistente y fuerte con las medidas ajustadas al producto para evitar que éste sufra daños al manipularlas y/o estibarlas conteniendo un (1) ciento. Cada caja debe venir debidamente identificada con el nombre del fabricante, código institucional, número de lote, siglas de la C.C.S.S., descripción del producto y cantidad contenida.

Leda Alfaro Morals

M-19

SP/19

C.C.S.S.
REPORTE NO DEFINIDO
REPORTE NO DEFINIDO

31/01/2017

11:20:10

001re90

Código 4 40 01 0400 Nivel de Usuario T Versión Ficha Técnica: 0075

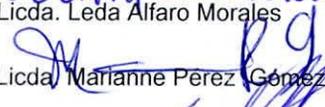
FILE MANILA TAMANO CARTA, CON LOGOTIPO, TAMAÑO 29.5 (±0.5 CENTIMETROS) X 24 CMS, CON GRAMAJE MINIMO DE 150 GRAMOS.

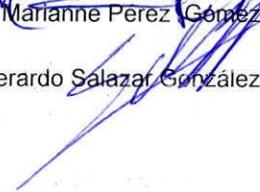
COMISION TECNICA DE NORMALIZACION Y COMPRAS DE FORMULARIOS Y PAPELERÍA


Licda. Doxy Navarro Padilla

Sr. Vianney Fallas Moreno


Licda. Leda Alfaro Morales


Licda. Marianne Perez Gomez


Ing. Gerardo Salazar Gonzalez

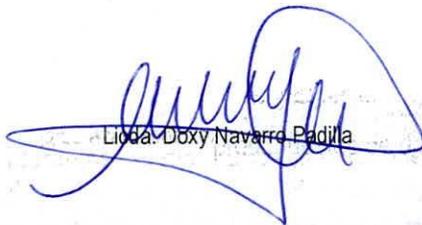


Código: 4-40-01-0400

Descripción: FILE MANILA TAMANO CARTA, CON LOGOTIPO, TAMAÑO 29.5 (±0.5 CENTIMETROS) X 24 CMS, CON GRAMAJE MINIMO DE 150 GRAMOS.

Indicación de uso: Se utiliza para guardar documentos
Consecuencias de no contar con el insumo: No se podrían archivar los documentos
Criticidad del insumo: Daños en documentación importante por no poderlos guardar
Indicación sobre la disponibilidad de infraestructura y recurso humano para la utilización del producto: Disponibilidad de los centros de salud para resguardar documentos
Descripción del impacto del insumo: No se podrían archivar los documentos

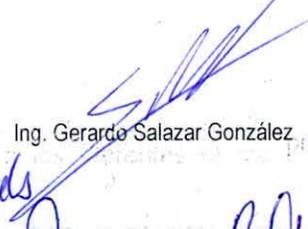
COMISIÓN TÉCNICA DE NORMALIZACIÓN Y COMPRAS DE FORMULARIOS Y PAPELERÍA INSTITUCIONAL

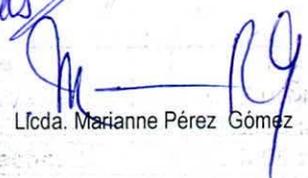

Licda. Doxy Navarro Padilla

Ausente

Sr. Vianney Fallas Moreno


Licda. Leda Alfaro Morales


Ing. Gerardo Salazar González


Licda. Marianne Pérez Gómez



